



En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 12:32 horas del día 8 de Abril del año 2022, dio inicio la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Décimo Tercera Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

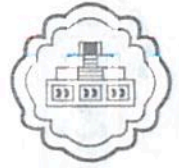
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE MEJORA CONTINUA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO
- 6.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION PARA LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION.



[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



7.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

8.- ASUNTOS GENERALES

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al secretario del ayuntamiento el cuerpo edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio y al ejecutivo que el presente punto corresponde a la solicitud emitida por el C. Carlos Ramses Torres Lázaro Coordinador General Municipal de mejora regulatoria fundamentado en el Artículo 25 Decimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 139 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, Artículo 31 Fracción Bis, 48 Fracción XIII Bis.

Y Artículos 1, 2, 19 al 28, 3, 40, 54, 62 y 63 de la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo que en los anexos entregados se integra dicho reglamento buscando un correcto avance de las áreas, así como un buen funcionamiento de las mismas.

El cual bajo instrucción del ejecutivo fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

6. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION PARA LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION.

Para el desahogo del presente punto el Secretario hizo de conocimiento que el presente asunto general a tratar es correspondiente al Lic. Miguel Delgadillo quien en su carácter de contralor hace de su conocimiento que con fundamento en el Artículo 48 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios solicita la autorización para firmar el convenio específico de colaboración para la Plataforma Digital Estatal del Sistema Municipal Anticorrupción.





No habiendo intervenciones al respecto y previa la instrucción del Sr. Presidente, procedió el Secretario a someter a votación la presente propuesta, resultando que la misma fue aprobada por unanimidad

7. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Continuando con el desahogo de los puntos de la orden del día y en lo que respecta al presente punto corresponde a la solicitud del C. Roberto Carlos Ruiz Gómez en su carácter de titular de la unidad de información, planeación, programación y evaluación quien solicita a ustedes la aprobación del plan de desarrollo municipal propuesto para la Administración 2022-2024.

Seguidamente, no habiendo intervención por parte de los integrantes del Ayuntamiento el Presidente Municipal instruyo al secretario para someter a votación el punto anteriormente mencionado, resultando aprobado por unanimidad

8. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.
Por lo que no hubo asuntos en cartera

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente sesión correspondiente a las 12:39 del día en fecha

H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 - 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal

Victor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor

Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO



La presente hoja de firmas corresponde a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de Abril del 2022





FE DE ERRATAS

ACTA NÚMERO 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

En el desahogo del punto número tres (3) conducente al número cinco (5) de la orden del día

DICE:

5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE MEJORA CONTINUA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO

DEBE DECIR

5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE MEJORA **REGULATORIA** DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO

ING. MARCO ANTONIO SALES RIVERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



